

# Síntesis - Asamblea de Inversionistas



Estimados Inversionistas del Fondo BBVA GAIA, a continuación presentamos un resumen de las decisiones adoptadas en la Asamblea de Inversionistas realizada el día 26 de mayo de 2022 de manera virtual.

## Convocatoria de la Asamblea

Fue realizada por la Sociedad Fiduciaria en los términos del Reglamento del Fondo y en cumplimiento de la normatividad.

## Quorum de la Asamblea

Habiéndose verificado la existencia del Quorum exigido por el Reglamento del Fondo y la normatividad al respecto, la misma sesionó.

## Temas expuestos en la Asamblea

Conforme la convocatoria realizada, los siguientes fueron los temas expuestos por BBVA AM como administradora del Fondo:

### 1. Presentación del Fondo. En este apartado se presentaron las características del Fondo, dentro de las que se destacan:

- Activos de la inversión: Renta fija y Renta variable local – global-ESG
- Perfil de Riesgo: Moderado
- Comisión de Administración: 1,20% E.A. (los días que generó rentabilidad diaria negativa no se cobró dicha comisión)
- Liquides, a la vista +T3
- Canal de distribución: red de oficinas de BBVA y BBVA Móvil

**2. Causal de Liquidación del Fondo.** El 13 de mayo el patrimonio del Fondo se ubicó en un valor inferior al valor mínimo requerido por la regulación, esto es, 2.600 SMMLV.

**3. Composición del Portafolio del Fondo:** Se presentó la composición del portafolio, que posee activos como cuentas de ahorro, renta variable internacional a través de ETFs, deuda

# Síntesis - Asamblea de Inversionistas



pública TES y deuda privada por medio de Bonos indexados a IPC (Índice de precios al Consumidor). Adicionalmente, se presentó la exposición del portafolio a derivados de tasa de interés y derivados de tasa de cambio. Se comentó que los activos son líquidos y tienen altas calidades crediticias.

**4. Entorno macroeconómico y de mercado:** Se presentó el contexto internacional enmarcado en un escenario de riesgos a nivel global y el impacto que ha tenido sobre el desempeño de los activos. Posteriormente se expuso el contexto local bajo el escenario de riesgos internos y su impacto sobre el desempeño de los activos locales.

**5. Se presentó a la Asamblea la propuesta de liquidación del Fondo GAIA,** incluyendo el plazo de desmonte de las inversiones, plazo de pago a los inversionistas y demás actividades del cronograma.

## Temas Sometidos a Aprobación por la Asamblea:

- La designación de BBVA AM como Liquidadora del Fondo.
- El término de 3 meses como plazo máximo para adelantar el proceso de liquidación de las inversiones del Fondo.
- El plazo de entrega de los recursos a los inversionistas, correspondiendo éste a un plazo no mayor a 15 días contados a partir de la fecha de la liquidación de las inversiones del Fondo.

*Con la realización de la Asamblea y conforme las aprobaciones dadas, BBVA AM ha iniciado el proceso de liquidación y en desarrollo del mismo dará estricto cumplimiento al Reglamento y la norma, buscando siempre la protección de los derechos de los inversionistas.*

**¡Con el ánimo de mantenerles informados, desde BBVA Asset Management S.A., Sociedad Fiduciaria, les estaremos comunicando los avances!**